

Informe de Actividades Diciembre 2019

Guatemala 31 de diciembre de 2019 ✓

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-511-2019-029 ✓
2. Nombre: Leyla Guadalupe Roldán Chang ✓
3. Unidad Administrativa: Subsecretaría Técnica ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en promover acciones en el territorio que estén vinculadas con la equidad entre hombres y mujeres en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se da seguimiento a acciones en el marco de equidad de género y pueblos indígenas por medio de actividades como talleres y capacitaciones dirigidas a los delegados departamentales, monitores municipales, asistentes de delegación
2	b) Apoyar en la participación, elaboración y seguimiento en la construcción de planes de Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque de género y pueblos indígenas de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordinan reuniones del equipo de unidad de equidad de género pueblos indígenas e interculturalidad para la elaboración de plan de trabajo mensual, calendarización de visitas a departamentos y municipios para impartir talleres incluyendo actividades relacionadas con la difusión de información a favor de la equidad de género en la SAN.
3	c) Apoyar en la realización de talleres de sensibilización dirigidos a los Delegados y Monitores Departamentales, concientizar a los equipos técnicos que operan en los territorios sobre la importancia de incorporar el enfoque de género y pueblos indígenas, en todas las acciones que realizan en las intervenciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó material informativo para brindar en los diferentes talleres dirigidos a mujeres, en colaboración de los monitores municipales, con enfoque de equidad de género y pueblos Indígenas en SAN.
4	d) Apoyar en la realización capacitaciones y/o talleres de formación dirigidos a mujeres que integran y participan en COMUSAN y CODESAN, en temas como: empoderamiento económico, salud e higiene, educación y otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se participa en reuniones de COMUSAN y CODESAN en el departamento de Guatemala, dirigidos a las mujeres que integran y participan dichas reuniones en temas como: empoderamiento económico, salud e higiene, educación y otros.
5	e) Apoyar a los delegados y monitores departamentales para realizar un sondeo en las reuniones de CODESAN, COMUSAN, COCOSAN y otros espacios de participación, para iniciar acciones de coordinación interinstitucional que promuevan la mayor participación de mujeres en estos espacios.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó sondeo por medio de listados de asistencia, segregados por sexo, participación en reuniones de CODESAN, COMUSAN sobre participación de la mujer, en estos espacios, al identificar la poca asistencia y participación de las mujeres y se incentiva por medio de las autoridades se promueva la participación de la mujer en COMUSAN y

		CODESAN.
6	f) Otras que sean asignadas por la máxima autoridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordina el taller de la Nueva Masculinidad dirigidos a todo el personal de SESAN central y la delegación departamental de Guatemala. • Se asiste a reuniones con orden de la Máxima Autoridad.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Subsecretaría Técnica de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2709 82264 2001

f) 
 Licda. María Riano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____

Informe Final de Actividades

Guatemala 31 de diciembre de 2019 ✓

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de Julio al 31 de Diciembre de 2019, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-511-2019-029
2. Nombre: Leyla Guadalupe Roldán Chang
3. Unidad Administrativa: Subsecretaría Técnica
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en promover acciones en el territorio que estén vinculadas con la equidad entre hombres y mujeres en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en promover acciones en el territorio vinculadas con la equidad de género en la cual se participó en reuniones de COMUSAN en los departamentos de Chiquimula, Santa Rosa y en los cuales se dio seguimiento a las acciones en el marco de equidad de género como talleres y capacitaciones dirigidas a lo delegados departamentales, monitores municipales y asistentes de las delegaciones.
2	b) Apoyar en la participación, elaboración y seguimiento en la construcción de planes de Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque de género y pueblos indígenas de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • se coordinaron reuniones del equipo de la unidad de género para la elaboración de el plan de trabajo mensual y la calendarización de visitas a los departamentos y municipios para impartir talleres incluyendo actividades relacionados con la difusión de información a favor de la equidad de género.
3	c) Apoyar en la realización de talleres de sensibilización dirigidos a los Delegados y Monitores Departamentales, concientizar a los equipos técnicos que operan en los territorios sobre la importancia de incorporar el enfoque de género y pueblos indígenas, en todas las acciones que realizan en las intervenciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • se realizaron talleres de sensibilización dirigidos a los Delegados y Monitores de los departamentos de IZABAL, JALAPA Y SANTA ROSA, y se realizó material informativo para brindar en los diferentes talleres dirigidos a mujeres en colaboración de los monitores municipales.
4	d) Apoyar en la realización capacitaciones y/o talleres de formación dirigidos a mujeres que integran y participan en COMUSAN y CODESAN, en temas como: empoderamiento económico, salud e higiene, educación y otros.	<ul style="list-style-type: none"> • se apoyo impartiendo talleres de equidad e igualdad, violencia intrafamiliar y familia, tipos de familia y roles familiares dirigidos a mujeres que integran y participan en COMUSAN y CODESAN en temas como: empoderamiento económico, salud e higiene, educación y otros.

5	e) Apoyar a los delegados y monitores departamentales para realizar un sondeo en las reuniones de CODESAN, COMUSAN, COCOSAN y otros espacios de participación, para iniciar acciones de coordinación interinstitucional que promuevan la mayor participación de mujeres en estos espacios.	<ul style="list-style-type: none"> • se apoyo a los delegados y monitores de los departamentos de Chiquimula, Izabal, Santa Rosa, Jalapa y El Progreso para realizar sondeo en las reuniones de COMUSAN y CODESAN y otros espacios, para iniciar acciones de coordinación institucional que promuevan la mayor participación de mujeres en estos espacios.
6	f) Otras que sean asignadas por la máxima autoridad.	<ul style="list-style-type: none"> • se realizaron reuniones con el personal de la unidad en la cual se realizan la programación y calendarización de actividades y talleres. <p>se participó en el Diplomado "Derechos Humanos de las Mujeres y Femicidio". y se realizaron talleres de la Nueva Masculinidad.</p>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Subsecretaría Técnica de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2709 82264 2001


 Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 f) Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____